



**CONVOCATORIA PÚBLICA No. 07**

Con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126, 127, 128 fracción VI, 134 fracción I y 167 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Quintana Roo; artículos 47 fracción I, 56, 57 fracción I, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y demás disposiciones relativos al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Municipio de Tulum; el H. Ayuntamiento de Tulum, convoca a las personas Físicas o Morales que estén en posibilidad de llevar a cabo el **SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO**; solicitado por la Oficialía Mayor, con cargo a los Recursos Propios del Municipio de Tulum en el Ejercicio 2018, para que sea adjudicada a través del procedimiento de Licitación Pública Nacional de conformidad con lo siguiente:

| No. de Licitación     | Costo de las bases   | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones        | Presentación y apertura de proposiciones Técnicas y Económicas. | Fallo                        |
|-----------------------|--|----------------------------------|------------------------------|---|------------------------------|
| MTU-OM-RP-LPN-07-2018 | \$3,000.00<br>(Tres Mil Pesos 00/100 M.N.)   | 15-marzo-18                      | 16-marzo-2018<br>14:00 horas | 20-marzo-2018<br>14:00 horas                                    | 21-marzo-2018<br>10:00 horas |
| Concepto              | Descripción  |                                  | Unidad de medida             | Cantidad Mínima   | Cantidad Máxima              |
| 1                     | AISLADORES DE PORCELANA TIPO LINE POST, MATERIALES ASIALNTE : CERAMICO, PORCELANA CON ALTO CONTENIDO DE ALUMINIO |                                  | PZA                          | 8   | 20                           |
| 2                     | APAGADORES SUELTOS PARA PLACA; MEDIDAS 12 CM LARGO x 8.5 CM ANCHO x 4 CM FONDO COLOR BLANCO. GARANTIA 1 AÑO      |                                  | PZA                          | 8   | 20                           |
| 3                     | BALASTRO DE VAPOR DE SODIO DE 100 WATT, VOLTAJE 110/220 V  |                                  | PZA                          | 40  | 100                          |

Las bases de la licitación se encontrarán disponibles en la Dirección de Recursos Materiales, en Av. Tulum Ote, Mza 1 Lt.1, Centro C.P. 77780 Quintana Roo, con número de teléfono (984)8025556, de lunes a viernes; con el siguiente horario: 10:00 horas a 14:00 horas.

La forma de pago de bases es: será en efectivo debiendo previamente presentar copia de la cedula de identificación fiscal y/o cedula de registro federal de contribuyentes, en la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en la Av. Tulum Ote, Mza 1, Lote 1, Edificio anexo al Palacio Municipal, para la emisión del pase de caja, con el cual se presentará en las cajas de la Dirección de Ingresos del Municipio de Tulum, Quintana Roo en donde realizara el pago correspondiente y se les emitirá el recibo por pago de bases; posteriormente los licitantes deberán acudir con el mencionado recibo y una copia del IFE o INE del representante de la empresa a la Dirección de Recursos Materiales del Municipio Tulum, Quintana Roo en el horario: 10:00 horas a 14:00 horas, para recoger las bases y poder participar.

La procedencia de los recursos será: con cargo a los Recursos Propios del ejercicio 2018.

Tipo de abastecimiento de las partidas a licitar: Partida Única a un solo Proveedor.

La Junta de Aclaraciones y la Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas se llevarán a cabo el día y hora señalada en el cuerpo de esta convocatoria, en la sala de sesiones "29 de Mayo" de la Presidencia Municipal, ubicada en la Av. Tulúm Oriente, Manzana 1, Lote 1, Col. Centro, de Tulúm, Quintana Roo, C.P. 77780 Quintana Roo, con número de teléfono (984)8025556

El idioma en que deberán presentar las proposiciones será en: español.

Licitación de carácter: Nacional

La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: Moneda Nacional.

El monto a considerar para la emisión del Fallo será con el IVA incluido (costo final).

Anticipos: No habrá anticipo.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Requisitos que deberán cumplir los interesados en participar en la licitación:

1. No estar en los supuestos que marca el Artículo 46 del reglamento de adquisición, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles del municipio de Tulum, Quintana Roo.
2. Más los solicitados en las bases de la licitación.
3. Anexar recibo de pago por las bases de la presente licitación.

Tulum, Quintana Roo a 13 de marzo de 2018

L.A.ET. OMAR ISMAEL ZUBIETA ARCIQUE

OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO.